

DESIGNACIÓN ESPECÍFICA DE MESA DE CONTRATACIÓN

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y teniendo en cuenta la regulación prevista en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, y en uso de las atribuciones que me confiere la Orden de delegación de competencias de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior de 04 de febrero de 2020 (BOJA 29, de 12 de febrero)

RESUELVO

PRIMERO.- Designar como miembros de la Mesa de Contratación con las facultades que le confiere la legislación vigente y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato cuyo objeto son las OBRAS DE REPARACIÓN PARCIAL DE CUBIERTA DE GALERÍA DE PATIO INTERIOR Y DE ZÓCALO DE FACHADA PRINCIPAL DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA DELEGACIÓN DE GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN SEVILLA, PLAZA DE LA CONTRATACIÓN, N.º 3. SEVILLA (CONTR 2023 684363), a quienes a continuación se indica:

Presidente:

- D. Antonio José Díaz Navarro, Secretario General de la Delegación del Gobierno en Sevilla, o persona que le sustituya.

Vocales:

- D.^a Camino Giménez Porto, Interventora Provincial de Sevilla, o persona que la sustituya.
- D.^a María Gracia Gómez García, Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, o persona que la sustituya.
- D. José Manuel Fernández Iglesia, Jefe del Departamento de Infraestructuras de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Sevilla, o persona que lo sustituya.
- D. Fernando García de las Heras, Asesor Técnico Infraestructuras de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Sevilla, o persona que lo sustituya.



FIRMADO POR	RICARDO ANTONIO SANCHEZ ANTUNEZ	12/02/2024	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmRBCZ2PGHJ5UUZTTVW9P68FDP9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Secretaría:

- D.^a Sarai Vallejo Maza, Jefa de Sección de Contratación de la Delegación del Gobierno en Sevilla, o persona que la sustituya.

SEGUNDO.- Publicar el contenido de esta resolución en el perfil del contratante de la Delegación del Gobierno en Sevilla.

En Sevilla, a fecha de firma electrónica

**El Delegado del Gobierno de
la Junta de Andalucía en Sevilla**

Ricardo A. Sánchez Antúnez

FIRMADO POR	RICARDO ANTONIO SANCHEZ ANTUNEZ	12/02/2024	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmRBCZ2PGHJ5UUZTTVW9P68FDP9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	